

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 30.467.070

031

APELLIDOS SANZ LOUBET

NOMBRES EDUARDO JOSÉ

 Rafael Ruiz
Director


FIRMA TITULAR

12/05/2003 SOLTERO
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

19/08/2013 08/2023
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO





**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para el Transporte



LICENCIA PARA CONDUCIR

C.I: V-30.467.070



Apellidos: SANZ LOUBET

Nombres: EDUARDO JOSE

F. Nacimiento: 12/05/2003

Sexo: MASCULINO

Limitaciones:

F. Expedición: 17/08/2022

F. Vencimiento: 12/05/2032

Tipo: SEGUNDO 2



**Nro. de Verificación
220206377039**

Este documento debe ser impreso a color en papel Bond Blanco y Plastificado

COLEGIO DE MÉDICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS
CERTIFICADO MÉDICO VIAL



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Nº-E 0647715

OBSERVACIÓN MOTORA
Y
CHEQUEO VISUAL PREVIO

CIUDADANO (A): Eduardo J. Sanz L.

C.I. No.: 30467070 EDAD: 21 años

EXPEDIDO: 06/05/2025 VENCE: 06/05/2030

GRUPO SANGUÍNEO: 0 RH + LENTES: SI ☒ NO ☐



Use el Cinturón de Seguridad

20

GRADO

Válido en todo el Territorio Nacional

DERECHO OPTATIVO ANUAL GRATUITO DEL USUARIO DE OBSERVACIÓN MOTORA Y CHEQUEO VISUAL

AÑO	OBSERVACIONES	MPPS	FIRMA
1			

En caso de trámite ante el INTT - Presentar copia a color del Certificado

QUIEN SUSCRIBE, MÉDICO(A) EXAMINADOR(A) HAGO CONSTAR QUE EL PORTADOR(A) DEL PRESENTE CERTIFICADO MÉDICO VIAL, LE FUE REALIZADO OBSERVACIÓN MOTORA Y CHEQUEO VISUAL, ENCONTRÁNDOSE APTO PARA CONDUCIR VEHÍCULOS A MOTOR HASTA EL GRADO AVALADO POR EL PRESENTE DOCUMENTO.

MÉDICO(A): Haydys Galvis HABILITADO: Si

C.I.: 22.390.201 No. COLEGIO: 20.399 M.P.P.S.: 99648



Médico Vial N 026

C.I.: 22.390.201

CMDMC: 30.395 / MPPS: 99648

FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO (A)



N° COMPROBANTE: 202107F0000053062024

REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

V304670700 EDUARDO JOSE SANZ LOUBET

FECHA DE INSCRIPCIÓN 24/05/2021

DOMICILIO FISCAL CALLE ESTE CASA NRO 204 URB DOÑA GLADYS MATURIN
MONAGAS ZONA POSTA 6201

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/05/2021

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/05/2024

(Este contribuyente no posee firmas personales)

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS
REGIÓN NOR-ORIENTAL

1304670700-CDX
FIRMA AUTORIZADA



La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante el Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción "Consulta Comprobante Digital RIF", o requiere sello húmedo.